posible Segun sus Medios para hazer Ve
Monta de Caualos de que tanto necesito para
Sexmar Caualleria Conque tanbien defen
Sa Desalo Sar los Enemigos de dhos Seruicio
Q que para lo Sarsi fauor delas Contida des con
que Sirmeran Su Mag.d Conque dia Arbitrios Q
dhas Villas para Q Saran dellos hasta hauer
Sepagado: dellas, Q auiendo benido a Stanilla
S.r Don Fran.co Ramirez de Arellano, Sien
do Gouernador Capp.an dexico Su partido
Cn que Seconpone dho Stan.d Con dho despa
cho Q por Sentado lo, Cn Su Cumplimiento,
Sta Villa Cn Cumplimiento de Su obliga
zion Atendiendo Mag.d Con las Veras de Su fidelidad Seruicio
Con Seismil Rs para dha Fermonta, baliendo
Se delos Arbitrios de que Sta Cargados Sobre
las Pieles de Machos, Q Cabras, Q Cauezas Q al
Saduras de las Reses Q entran Q Seruiendo
las Carnes-Zerias del Stan.d Conque dichos para o
dhos efectos, Por no tener otros Medios Vni
pios algunos, les a Sido Cnadha Cantidad
hasta primero de Abril del año que biene
Q Mill Setezientos Catorce gueda Q quando
Cumplen, Q aora me ha mente auer benido
a Stan.d Q S.r Fiscal que de bal de Guerfano
Con orden de Su Mag.d para El mismo S
fecto Pidiendo Sirua Stan.d Con la Porcion
Q dedinexo a Caualos que pudiere para dha Ve
Stenza Q que la Conce dexia Arbitrios, para dha
paga, Non Siendo Su Mer.d que el Cargar
nuebos Arbitrios a los Vezinos es Molesto
doso Q Fraoso por auer de ser en lo Comerzio, po
no tener Sobriga Pliar los, determinel Stan.d por